



VALENTÍN GÓMEZ FARIAS.

1781-1858.

DAMOS comienzo á esta serie de biografías de liberales ilustres, con la del patriarca de la democracia en México; con la del primer sostenedor de los principios hermosísimos que ahora constituyen nuestro modo de ser político; con la de uno de los más beneméritos ciudadanos y más grandes patriotas que ilustran las páginas de nuestra historia; con la del venerable D. Valentín Gómez Farías, en suma, cuya larga y preciosa existencia estuvo consagrada, íntegra, á la obra de la redención moral del pueblo mexicano, como corolario de la independencia ya lograda tras once años de portentosa lucha. Gómez Farías fué no sólo un antecesor de la Reforma, un profeta, un iluminado de la libertad, sino el primero que con una osadía de intoligencia y un valor cívico verdaderamente asombroso y digno de eterna remembranza, retó al poder cuasi omnímoto entonces del clero y puso á raya sus temerarias pretensiones, ejecutando las atrevidas leyes del Congreso de 1833, que pueden considerarse las primeras que en México tendieron abiertamente á destruir por su base la supremacía eclesiástica en los asuntos civiles. Él es uno de los iniciadores de nuestra Reforma y si bien antes que él describió el Dr. Mora acerca de ella, y aun puede decirse que también Fernández de Lizardi, asentando los principios que vinieron á promulgarse en 1859 por D. Miguel Lerdo de Tejada, consta que Gómez Farías indujo al Dr. Mora á expresar su parecer contra las grandes ventajas adquiridas por el alto clero sobre los legítimos derechos de la nación, considerándolos como un monumento de oprobio y degradación para la República.

Precursor y vidente de la Reforma, Gómez Farías amolda su conducta á un programa inflexible, del que no se separa un ápice, cual si tuviese la plena convicción del triunfo ulterior de sus ideas y la conciencia íntima de que su nombre llegaría á ser el primero en el índice perdurable de los reformadores mexicanos. La exaltación de sus conceptos y su dignísima intransigencia en cuestiones fundamentales de organización política, le adquirieron el apodo de Gómez Farías; pero este alias, mote ó sobrepellido que le pusieron los sayones del clero y de la opresión, los iturbidistas rezagados y los santannistas á la orden del día, es hoy para la santa memoria del mancillado patriota, un título más á nuestra gratitud y admiración. Apenas puede concebirse hoy el conjunto de obstáculos y resistencias que tuvo que vencer el partido progresista, guiado por Gómez Farías, para operar la inmensa transformación que ha tenido lugar en nuestra sociedad de la independencia acá, modificando profundamente las ideas, las leyes y las costumbres. Los focos de luz eléctrica que iluminan nuestras vías públicas, distan menos como mejora materias del mísero alumbrado de aceite de principios del siglo, que la actual organización de la República de la que tenía hace sesenta y tantos años, cuando principió á figurar Gómez Farías. Vióse obligado á combatir contra poderosísimos enemigos, contra instituciones que se reputaban inviolables, contra los intereses seculares de las clases privilegiadas, contra el fanatismo y la ignorancia, contra vicios inveterados, contra un cúmulo, en fin, de absurdos y de crímenes, apoyado en la tradición histórica de la colonia y en el credo filosófico de los discípulos de Loyola. Figurémonos ahora á Gómez Farías en medio de aquella sociedad oscurantista y atrasada, en medio de aquel caos de falsos principios, de apócrifa cultura, de intereses bastardos, y comprenderemos bien el encono y la ira de los senadores que pidieron en 1835 se desconociera su autoridad, por haberse hecho por sus obras objeto individual del odio público. Tenía que ser el objeto individual, porque era el único que osaba desafiar la cólera de la Iglesia y el rencor de las clases acomodadas; el único que se erguía en defensa de los intereses verdaderos de la República, de la igualdad humana, de la ilustración, del progreso; el

único que tenía valor para hablar de libertad y democracia á un pueblo dominado por todas las tiranías, inclusive la de la conciencia; el único, finalmente, cuyas miradas alcanzaban á leer el libro del porvenir y que presentía el advenimiento de los buenos principios y la futura grandeza de su patria. Por eso le damos el primer lugar en esta obra destinada á vulgarizar la historia de la Reforma en México, por medio de las biografías de los varones ilustres que coadyuvaron á su laboriosa realización y á su brillante y definitivo triunfo.

D. Valentín Gómez Farías nació en Guadalupe el 14 de Febrero de 1781, siendo sus padres el Sr. D. Lugardo de la Vera, natural de la misma ciudad, y la Sra. D^a Josefa Farías, oriunda del Saltillo. Poco ó nada sabemos de su niñez y adolescencia, sino que su carrera literaria fué brillantísima, que adoptó la profesión de médico, que sustentó un lucido examen asombrando á sus sinodales, que para poder estudiar francés tuvo que hacerlo secretamente y que su nombre quedó inscrito desde entonces en los registros de la Inquisición. Mostró desde muy joven los más vehementes deseos de cultivar sus facultades intelectuales en todos aquellos estudios y ejercicios que pudieran ponerle en aptitud de consagrarse al servicio de su patria en los asuntos públicos. Recibido de médico, obtuvo primero algunas cátedras en la Universidad y después pasó á la ciudad de Aguascalientes, donde fué electo diputado á las Cortes españolas. Consumábase por aquellos días la independencia de México, y quien estaba resuelto á consagrar su vida á la patria, no podía permanecer extraño á sucesos de que dependía la autonomía de ella; así es que levantó á sus expensas un batallón y sacrificó sus bienes particulares para sostenerlo. Diputado luego al primer congreso nacional, firmó en unión de otros cuarenta y seis representantes la proposición para que Iturbide fuera electo emperador, solución política que algunos creyeron entonces, aunque equivocadamente, capaz de consolidar el orden y la tranquilidad; pero tan luego como Iturbide principió á querer sostenerse por medio del terror, lo combatió Gómez Farías pidiendo la disolución del Congreso y protestando contra la arbitraria prisión de algunos de sus miembros, ordenada por el autócrata. Influyó después activamente en la elección de D. Guadalupe Victoria para presidente de la República y en la de D. Manuel Gómez Pedraza, quien por tal motivo le confirió la cartera de Hacienda y le ayudó á ser electo á su vez para el cargo de vice presidente.

Fué él quien movió en el Estado de Zacatecas, del cual era vicegobernador, todos los resortes para decidir el destronamiento de

Bustamante, y como contaba con el apoyo del partido yorkino ó liberal, Santa-Anna, envidioso y buscando oportunidad de nulificarle, le aceptó como vicepresidente para el período en que él ejercería la suprema magistratura. Proponíase Santa-Anna, además, conocidos como eran los antecedentes de Gómez Farías por su intachable conducta de jefe de los exaltados por el progreso, ganarse en contraste con él la adhesión de los ricos, los aristócratas y los militares, para cuyo fin se rehusó á tomar posesión desde luego de la presidencia.

El 1^o de Abril de 1833 prestó Gómez Farías el juramento de ley ante el Congreso y pronunció un breve y sencillo discurso, ofreciendo remediar los males originados en prolongadas revueltas políticas é introducir criterio y orden en todos los ramos de la administración, que hasta entonces caminaba en medio de la mayor confusión y desquiciamiento. Serían respetados los derechos del hombre y del ciudadano al amparo del nuevo gobierno; se distribuiría con equidad la justicia; no había excepciones en el pago de los impuestos; los militares jamás serían empleados en ocupaciones infames; el asesinato no sería premiado; el artesano no sufriría las vejaciones de una execrable y ridícula aristocracia, etc., etc. Estas promesas halagadoras proferidas por el presidente de la Cámara de Diputados, D. Juan Rodríguez Puebla, en contestación á Gómez Farías, resumían en parte el programa que éste se proponía desarrollar, por medio de un sistema gradual de reformas siempre progresivas y cuya marcha no pudiera perturbarse, una vez emprendida.

El interinato de Gómez Farías fué de corta duración, pero fecundo en acontecimientos que hacen época en los anales de las ideas reformistas. Dice D. Carlos María de Bustamante con su acostumbrada impertinencia, que entendiéndose por el clero la persecución que se preparaba á la Iglesia, se notó un fervor extraordinario en aquella Semana Santa, pues coincidió ciertamente la gran solemnidad del catolicismo con la toma de posesión de Gómez Farías, como para que se viesen bien la cara quienes iban á luchar por contrarios intereses. El sábado de gloria apareció un impreso lleno de injurias contra el vicepresidente, que por supuesto acentuó desde luego la conducta que se proponía seguir respecto de las clases privilegiadas: sostuvo con audacia el principio de que el poder civil es superior al militar, procuró á todo trance aniquilar la influencia del clero, impulsó la educación pública, se esforzó por conservar la integridad nacional en la luctuosa cuestión de Texas y trabajó noblemente contra la pena de muerte por delitos políticos. Pocas veces se ha visto en México actividad semejante: no celebró una so-

la sesión el Congreso en que no se hicieran una ó más proposiciones de trascendental importancia; se decretó que no se concedieran grados, empleos, ni ninguna clase de distinción á los que pelearan en disensiones domésticas: se juzgó á los ministros de D. Anastasio Bustamante; se celebraron suntuosas honras fúnebres al General D. Vicente Guerrero, depositándose sus cenizas en una urna de plata y siendo conducidas de Cuilapa á Oaxaca en una carroza enlutada; se nulificó el nombramiento de canónigos de la iglesia de Yucatán y del obispo de aquella diócesis, negándosele el pase á las bulas que de Roma había recibido; comenzaron á ser vigilados los sacerdotes aun en su conducta particular; fueron atacados los cánones llamados falsedades y máximas absurdas de siglos de ignorancia; los sacerdotes eran calificados de extranjeros, de lobos que devoraban las ovejas sin apacentarlas; se les reprochaba su avaricia, la desmesurada autoridad de que gozaban y la infamia de lanzar anatemas sobre los pueblos que no creían en la ilimitada autoridad del Papa; se dieron instrucciones al enviado mexicano en Roma para que solicitara la reducción de los días festivos; recibió enorme publicidad el remitido de una monja que pedía permiso para abandonar el claustro; se dispuso que todos los rescriptos pontificios para ser válidos debían traer el visto bueno del ministro de México en Roma; en Veracruz y otros Estados se expidieron decretos disponiendo la ocupación de los bienes de comunidades religiosas y suprimiendo los conventos; se volvió á tratar de que saliesen del país los españoles, con excepciones en favor de los que tuvieran hijos mexicanos ó hubieran prestado servicios á la nación, y se llevaron á efecto otras muchas medidas por el estilo, enderezadas á destruir el poder del clero y afianzar el predominio del elemento civil en los negocios públicos. Diez meses solamente dispuso Gómez Farías del gobierno para lograr tantos cambios en las costumbres y las ideas de una sociedad habituada á la gazañería, al sable, la cogulla y la vara del cacique: se vió rodeado de revolucionarios y descontentos, sin dinero, objeto de todo linaje de vilipendios, con la sorda hostilidad del ejército y la franca inquina de los frailes y los ricos; pero no sintió debilitarse un solo instante su energía indomable, antes bien con el peligro y las dificultades se enardeció la virilidad de su carácter y cobró nuevos ánimos para proseguir su obra de regeneración. Conmovida tan hondamente la República por reformas de tal magnitud, no se hizo esperar la borrasca y Santa-Anna creyó necesaria su presencia en el poder, que tomó de Gómez Farías el 16 de Mayo, para devolvérselo, convencido de que nada

podía arreglar, el 5 de Junio del mismo año. El golpe asestado á los privilegios, no sólo disgustó al partido conservador, sino á muchos liberales, que aunque estimaban las reformas útiles y necesarias creían que no era todavía tiempo de emprenderlas, por lo que fué creciendo la exaltación general hasta que estalló en Morelia un pronunciamiento acaudillado por el coronel Escalada, cundiendo en el acto la revolución por diversas comarcas de la República: pronunciadas también la guarnición y la policía de la Capital, atacaron el 7 de Junio por el cuartel que ocupaban hacia el Sur, la residencia de Gómez Farías, que se defendió con 60 cívicos mandados por el Gral. D. Juan Pablo Anaya. El vice presidente se puso á la cabeza de su puñado de valientes y concluyó el combate con la toma del cuartel y la prisión de muchos sublevados. Tomó entonces Gómez Farías las más enérgicas medidas para reprimir la sedición, levantando tropas, arbitrando recursos y declarando la Capital en estado de sitio, hasta que el 18 de Junio volvió á encargarse Santa-Anna del Gobierno. Entre otras reformas realizadas por Gómez Farías en su nuevo brevísimo período, citaremos algunas: que dejó retirada la obligación civil para el pago de diezmos y la coacción en los votos monásticos; fueron suspendidos los efectos de las ventas y otras transacciones hechas con bienes eclesíásticos sin consentimiento del Gobierno; secularizadas las misiones; suprimida la Universidad de México y el colegio de Santos; ocupados los bienes de algunas fundaciones religiosas; desterrado el Obispo de Puebla y llevadas á término otras disposiciones análogas. Gómez Farías quiso seguir como norma el separar los intereses de la Iglesia de los del Gobierno, que suponía capaz de sostenerse sin el auxilio de aquella; quiso también que el gobierno á su vez no interviniese en lo referente á la conciencia y al dogma, y que la educación de la juventud estuviera á cargo de las autoridades civiles. Dictó algunas otras disposiciones administrativas, todas conducentes al mejor servicio público, y concluyó la campaña del interior sobre los principales jefes de la revolución que sostenía los fueros, entregó en Octubre el mando á Santa-Anna, dejando incompleto el desarrollo de sus patrióticos, sabios y bien meditados planes.

En Diciembre del mismo año, con pretexto de sus enfermedades, se retiró Santa-Anna á su hacienda de Manga de Clavo, dejando de nuevo el poder en manos de Gómez Farías; pero estorbada ya por éste tan amenazador el horizonte político, que aceptó como ministro de Relaciones á D. Francisco Lombardo. Vino luego el plan de Ecatezingo en que se trataba de coronar á un